

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20544** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 252, de 18 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo para los Servicios Locales, vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 19 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Daniel Mediavilla de la Hera.

**20545** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza por el procedimiento de libre designación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 132 de fecha 12 de junio y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 29 de fecha 26 de junio, ambos del corriente año, publican las bases para la provisión por el sistema de libre designación de una plaza de Jefe de Servicio de Infraestructuras Medioambientales de esta Diputación Provincial.

Podrán tomar parte todos los funcionarios que se encuentren al servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas, siempre que reúnan los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo de la Corporación, en lo que a grupo y titulación se refiere. (Título: Grado Superior. Ingeniero de Caminos).

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo de instancia que será facilitado en el Servicio de Personal y dirigidas al señor Presidente de la Diputación Provincial de Toledo dentro del plazo de quince días hábiles contado a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la misma la documentación a que se refiere la base 4.ª de la convocatoria.

Toledo, 16 de julio de 1998.—El Secretario general accidental, José Garzón Rodelgo.

**20546** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del señor Presidente de la Corporación, número 1545, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Aparejador, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 2 de abril de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 23 de julio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**20547** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del señor Presidente de la Corporación, número 1548, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 2 de abril de 1998, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 23 de julio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**20548** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador de Ocio y Tiempo Libre, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del señor Presidente de la Corporación, número 1549, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir, mediante contratación laboral por tiempo indefinido y por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Animador de Ocio y Tiempo Libre, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 23 de julio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**20549** RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), que rectifica la de 4 de mayo de 1998 y se abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a superior de Deportes, personal laboral.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, de 23 de julio, ha publicado la rectificación del baremo de méritos de la plaza de Técnico/a superior de Deportes de las bases reguladoras de la oferta de empleo público del año 1998.

En cumplimiento del acuerdo de Pleno municipal, de 1 de julio, que aprobó la mencionada rectificación, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de la plaza de Técnico/a superior de Deportes de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Prat de Llobregat, 27 de julio de 1998.—El Alcalde accidental, Josep Pérez Moya.

**20550** RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1998, de la Mancomunidad de Servicios Funerarios, SERFUNLE (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Encargado de horno incinerador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 169, de fecha 27 de julio de 1998, publica anuncio de la Mancomunidad de Servicios Funerarios y de Cementerio, SERFUNLE, convocando concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Encargado de horno incinerador, vacante en la plantilla de la Mancomunidad, incluyendo las bases que han de regir en la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

León, 29 de julio de 1998.—El Presidente, Francisco Javier Saurina Rodríguez.

**20551** RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián, Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Txistulari.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» número 142, de 29 de julio de 1998, publica integrante las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Txistulari del Organismo Autónomo Municipal «Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián».

Quienes deseen participar en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Organismo Autónomo Municipal «Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián», sito en la Casa de Cultura de Egia, en la avenida del Baztan, 21, de Donostia-San Sebastián, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal «Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián».

Donostia-San Sebastián, 29 de julio de 1998.—La Presidenta-Delegada, Beatriz Otaegi Imaz.

**20552** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peón de Limpieza, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 38 de fecha 16 de febrero actual y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 29 de fecha 12 de febrero actual, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir en el concurso-oposición libre de cuatro plazas de peones ordinarios limpieza de colegios con carácter laboral del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 31 de julio de 1998.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

**20553** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Peón, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 36 de fecha 13 de febrero actual y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 30 de fecha 13 de febrero actual, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir en el concurso-oposición libre de siete plazas de peones ordinarios con carácter laboral del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 31 de julio de 1998.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

**20554** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cuidador del Campo de Golf, personal laboral.

En los boletines: «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 174, de 29 de julio de 1998. «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 85, de 30 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad y mediante concurso-oposición, de una plaza de Cuidador del Campo de Golf, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 31 de julio de 1998.—El Alcalde.